



## ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0256/2016

EXP.:12C4.1/SI/043/2016

PRESENTE

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 142, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Hago de su conocimiento a fin de que sea viable la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] con recepción 8 de Julio de 2016, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, y se pueda gestionar de manera adecuada ante los sujetos obligados, se le notifica al solicitante que tenga a bien indicar precisar los puntos que a continuación se enuncian del documento motivo de acción del presente procedimiento:

..." CUÁNTAS CALLES ESTÁN PAVIMENTADAS ¿EN QUE ZONA O COMUNIDAD?  
CUÁNTAS FALTAN POR PAVIMENTAR ¿EN QUE ZONA O COMUNIDAD?  
CON CUANTO DINERO SE CUENTA PARA REALIZAR LAS OBRAS ¿QUE TIPO DE PROGRAMA?  
CUANTAS CALLES FALTAN DE ALUMBRAMIENTO ¿EN QUE ZONA O COMUNIDAD?  
POR QUE NO SE PONEN ESAS LÁMPARAS QUE FALTAN ¿EN QUE ZONA O COMUNIDAD?...

Dicha aclaración deberá ser presentada en un término máximo de 10 días hábiles a fin de que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma. A percibimiento de que cuando el solicitante no atienda el requerimiento de la información adicional o esclarecimiento en su caso, se tendrá por presentada la solicitud por lo que respecta a los contenidos de la información que no formaron parte del requerimiento.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 13 DE JULIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





NOTIFICACIÓN Y ENTREGA  
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0331/2016  
EXP.: 12C4.1/SI/043 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 8 de Julio de 2016, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Dirección de Desarrollo Urbano Servicios Públicos y medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

➤ OFICIO: 7S.6.1/01706/2016

Dirección de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

➤ OFICIO: DOP/OF-175/2016

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 01 DE AGOSTO DE 2016  
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





EXP.: 12C4.1/SI/043/2016  
OFICIO: 12C/12C4.1/0285/2016  
ASUNTO: SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS  
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/043/2016 con fecha de inicio de 08 de JULIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- CUÁNTAS CALLES ESTÁN PAVIMENTADAS
- CUÁNTAS FALTAN POR PAVIMENTAR
- CON CUANTO DINERO SE CUENTA PARA REALIZAR LAS OBRAS
- CUANTAS CALLES FALTAN DE ALUMBRAMIENTO
- ...

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE JULIO DE 2016  
ATENTAMENTE

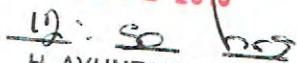
  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



**RECIBIDO**  
OBRA PÚBLICA

26 JUL 2016

  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.



EXP.: 12C4.1/SI/043/2016  
OFICIO: 12C/12C4.1/0285/2016  
ASUNTO: SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/043/2016 con fecha de inicio de 08 de JULIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- CUÁNTAS CALLES ESTÁN PAVIMENTADAS
- CUÁNTAS FALTAN POR PAVIMENTAR
- CON CUANTO DINERO SE CUENTA PARA REALIZAR LAS OBRAS
- CUANTAS CALLES FALTAN DE ALUMBRAMIENTO
- POR QUE NO SE PONEN ESAS LÁMPARAS QUE FALTAN
- CON CUANTO CUENTA EL MUNICIPIO ECONÓMICAMENTE PAR DESARROLLO URBANO.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE JULIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

DESARROLLO URBANO,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
MEDIO AMBIENTE  
ZACATLÁN, PUE.

HORA: 13:17  
MES: JULIO DIA: 26 AÑO: 2016  
RECIBIDO

DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.1/01706/2016

ASUNTO: Respuesta.

████████████████████  
**PRESENTE.**


**AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA  
PRESENTE.**

Mediante la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y en contestación a la solicitud de información del número de oficio 12C/12C4.1/0285/2016, expediente No. 12C4.1/SI/043/2016 le informo lo siguiente: Que de acuerdo a la descripción de la información solicitada en dicho oficio algunas preguntas no pueden ser contestadas ya que carecen de precisión y exactitud para dar una respuesta real y acertada.

Sin más que agregar quedo de usted.



ATENTAMENTE  
ZACATLÁN, PUÉ., A 29 DE JULIO DE 2016

  
ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

C. C. P. Archivo.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
EL AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

01 JUL 2016

HORA: 10:29 hrs

**RECIBIDO**

DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.1/01706/2016

ASUNTO: Respuesta.

[REDACTED]

PRESENTE.

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA  
PRESENTE.

Mediante la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y en contestación a la solicitud de información del número de oficio 12C/12C4.1/0285/2016, expediente No. 12C4.1/SI/043/2016 le informo lo siguiente: Que de acuerdo a la descripción de la información solicitada en dicho oficio algunas preguntas no pueden ser contestadas ya que carecen de precisión y exactitud para dar una respuesta real y acertada. No omito hacer mención que las preguntas que solicitan información de planeación económica son competencia de la Dirección de Planeación e Inversión de este Municipio.

Sin más que agregar quedo de usted.



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO,  
SERVICIOS PÚBLICOS  
Y MEDIO AMBIENTE  
H. AYUNTAMIENTO  
DE ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018

ATENTAMENTE

ZACATLÁN, PUE., A 29 DE JULIO DE 2016

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

29 JUL 2016

HORA: 14:57

RECIBIDO

C. C. P. Archivo.

OFICIO NO. DOP/OF-175/2016  
ASUNTO: CONTESTACIÓN  
ZACATLÁN, PUE., A 27 DE JULIO DE 2016

[REDACTED]  
**SÁNCHEZ**  
**ZACATLÁN, PUEBLA**  
**P R E S E N T E**

**ATN:**  
**LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN**  
**COORDINADOR GENERAL DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN ZACATLÁN, PUEBLA**  
**P R E S E N T E**

El que suscribe Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública del municipio de Zacatlán, Puebla; por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo en atención a su oficio No. 12C/12C4.1/0285/2016 con número de expediente 12C4.1/SI/043/2016 de fecha 26 de julio del presente año, le informo que para dar una respuesta eficaz a la solicitud de información se requiere que las preguntas sean concretas por ejercicio fiscal, así mismo le comento que debido a la ambigüedad de las preguntas nos ponemos a sus órdenes para asesorar en la estructuración de las mismas.

Sin más por el momento deseándole éxito en las actividades que emprende, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**



DIRECCIÓN  
DE OBRA  
PÚBLICA

MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018  
**ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS**  
**DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA**

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUEBLA

27 JUL 2016

NO. 10118

**RECEBIDO**

C.c.p. Archivo

OFICIO NO. DOP/OF-175/2016  
ASUNTO: CONTESTACIÓN  
ZACATLÁN, PUE., A 27 DE JULIO DE 2016

[REDACTED]  
**SÁNCHEZ**  
**ZACATLÁN, PUEBLA**  
**P R E S E N T E**

**ATN:**  
**LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN**  
**COORDINADOR GENERAL DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN ZACATLÁN, PUEBLA**  
**P R E S E N T E**

El que suscribe Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública del municipio de Zacatlán, Puebla; por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo en atención a su oficio No. 12C/12C4.1/0285/2016 con número de expediente 12C4.1/SI/043/2016 de fecha 26 de julio del presente año, le informo que para dar una respuesta eficaz a la solicitud de información se requiere que las preguntas sean concretas por ejercicio fiscal, así mismo le comento que debido a la ambigüedad de las preguntas nos ponemos a sus órdenes para asesorar en la estructuración de las mismas.

Sin más por el momento deseándole éxito en las actividades que emprende, quedo de Usted.



**A T E N T A M E N T E**

DIRECCIÓN  
DE OBRA  
PÚBLICA

**ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS**  
**DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA**

H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

27 JUL 2016

HORA: 10:14  
**RECIBIDO**

C.c.p. Archivo